

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

**EXPEDIENTE: CONTR 2025 456376**

**TÍTULO: "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA"**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

**VOCALES:**

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.

D<sup>a</sup>. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

D<sup>a</sup>. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

**SECRETARIA:**

D. M<sup>a</sup> Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial en Córdoba


En Córdoba, siendo las 8:30 horas del día 19 de septiembre de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal, número 6, e iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.- Revisión de la documentación a efectos del subsanación del sobre electrónico nº 1 presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) para el lote 10.

2.- Acuerdo de invitación a presentar oferta a los licitadores admitidos en la primera fase del procedimiento (sobre electrónico nº 3).

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba  
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	19/09/2025	
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXQPY6MSVVQG5M68ALHLUNA9NN	PÁG. 1/3	



**1.- Revisión de la documentación a efectos del subsanación del sobre electrónico nº 1 presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) para el lote 10.**

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se procede a la apertura, a través de SiREC-Portal de Licitación, de la documentación a efectos de subsanación del sobre electrónico n.º 1 por MANUEL GARCÍA PALACIOS, licitador que presentó solicitud de participación en el lote 10: PALMA DEL RÍO.

Se comprueba por la Mesa que no se ha presentado documentación alguna, por lo que no resultan subsanados los defectos advertidos en el sobre electrónico nº1. MANUEL GARCÍA PALACIOS es inadmitido en el procedimiento.

**2.- Acuerdo de invitación a presentar oferta a los licitadores admitidos en la primera fase del procedimiento (sobre electrónico nº 3).**

A continuación, según lo previsto en la cláusula 9.3.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa, una vez comprobada la personalidad y la solvencia de las personas solicitantes, adopta el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras y propone al Órgano de contratación la selección de las personas candidatas que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo I del PCAP, deben pasar a la siguiente fase:

**LOTE 2: ALMODÓVAR DEL RÍO**

- ROSARIO FERNÁNDEZ MORENO

**LOTE 3: CABRA**

- MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ

**LOTE 4: CAÑETE DE LAS TORRES**

- ANTONIO JIMENEZ BALLESTEROS

**LOTE 13: PRIEGO DE CÓRDOBA**

- ROSA VALDIVIA MUÑOZ

- ESTHER JURADO BERMÚDEZ

El Órgano de contratación invitará a las personas candidatas seleccionadas, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, a presentar sus proposiciones en el plazo de 25 días naturales, conforme a lo señalado en los artículos 162.3, 163 y 164.1 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR MARIA ISABEL SERRANO DIOS	19/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXQPY6MSVVQG5M68ALHLUNA9NN	PÁG. 2/3	



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:00 horas del día referenciado.


Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M.<sup>a</sup> Teresa Reyes Segador

Fdo.: M.<sup>a</sup> Isabel Serrano Dios

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	19/09/2025	
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXQPY6MSVVQG5M68ALHLUNA9NN	PÁG. 3/3	